



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/2/2024.

INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que la Sala Superior se integrará por dieciséis Magistrados, los cuales funcionarán en un Pleno General, en Pleno Jurisdiccional, y en tres Secciones.

SEGUNDO.- Que las Secciones Primera y Segunda estarán integradas cada una por cinco Magistrados de Sala Superior.

TERCERO.- Que para la validez de las sesiones de la Secciones Primera y Segunda se requiere la presencia de cuatro Magistrados.

CUARTO.- Que el periodo por el que fue elegido el Magistrado Doctor Alfredo Salgado Loyo como Magistrado de Sala Superior concluyó el 13 de enero de 2024, por lo que la Segunda Sección de la Sala Superior se encuentra únicamente integrada por tres de los cinco Magistrados a que alude el artículo 14 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

QUINTO.- Por lo anterior, en razón de que este Tribunal debe privilegiar en todo momento la labor jurisdiccional que realizan sus miembros y que la sociedad demanda con los casos puestos a su consideración para su resolución de manera pronta e imparcial y considerando que ello es la labor fundamental y primigenia de este Órgano, siendo facultad del Pleno General de la Sala Superior, fijar y, en



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/2/2024.

INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR.

su caso, cambiar la adscripción de los Magistrados de las tres Secciones de la Sala Superior, el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- A partir del 18 de enero de 2024, la Magistrada Doctora Magda Zulema Mosri Gutiérrez, queda adscrita en la Ponencia número nueve, de la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; por lo que deja de formar parte de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal.

SEGUNDO.- La Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada a partir del 18 de enero de 2024, como sigue:

MAGISTRADO VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ.

MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE.

MAGISTRADO CARLOS CHAURAND ARZATE.

MAGISTRADO JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE.

TERCERO.- La Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada a partir del 18 de enero de 2024, como sigue:

MAGISTRADA MAESTRA LUZ MARÍA ANAYA DOMÍNGUEZ.

MAGISTRADO RAFAEL ESTRADA SÁMANO.

MAGISTRADA DOCTORA MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ.

MAGISTRADO DOCTOR CARLOS MENA ADAME.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/2/2024.

INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR.

CUARTO.- La Tercera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada a partir del 18 de enero de 2024, como sigue:

MAGISTRADA MAESTRA NATALIA TÉLLEZ TORRES OROZCO.

MAGISTRADO JULIO ÁNGEL SABINES CHESTERKING.

QUINTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes en sesión de diecisiete de enero de dos mil veinticuatro.- Firman el Magistrado Guillermo Valls Esponda, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada Abigail Calderón Rojas, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.